AREDES P



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 454

QUILLON, viernes 7 marzo 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-537
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,39-7
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-63

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LIBRERIA GIORGIO S.A.

RUT:

LA SUMA DE \$:40.163

Y SON: CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 214006 POR \$ 40.163 A LIBRERIA GIORGIO S.A. POR ADQUISICION DE PAL MATERIAL PARA OFICINA, PIZARRA ACRILICA DEPTO, SECPLAN, FICHA N° 02, ORDEN DE COMPRA 4366-7-CM14, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152904009

2140932

C.COSTO DENOMINACION

Transfer

240008 Mobiliario y Otros - SECPI

DEBE 40.163

HABER

RUT

DCTO.

96972190-2 F-214006

40.163

96972190-2

TOTALES :

40.163

40.163

